



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 13 MAYO 2024

VISTO el Expediente MS-E-10269-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos para equipo de cromatografía destinados al Laboratorio de Salud Pública dependiente del Ministerio de Salud.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 56/24 se autorizó el llamado a Licitación Privada N° 10/24 - 525, se aprobó el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares; y se estableció la Comisión de Pre adjudicación.

Que conforme surge de las Actas de Apertura obrantes en orden 57 y 74 se recibieron ofertas de las firmas ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO, C.U.I.T. N° 20-12284563-0, JENCK S.A., C.U.I.T. N° 30-63288438-5 y SAWKO ILIANA CONSTANZA, C.U.I.T. N° 27-22325872-2.

Que mediante Acta obrante en orden 107 la Comisión de Pre-adjudicación recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas detalladas en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 90/100 (\$ 18.430.587,90), por resultar económicamente conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a), N° 1150, N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 1/24; Resolución M.E. N° 148/24; y en las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3175/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.E. N° 148/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Licitación Privada N° 10/24 - 525, por la adquisición de insumos para equipo de cromatografía destinados al Laboratorio de Salud Pública dependiente del Ministerio de Salud, a las firmas detalladas en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 90/100 (\$ 18.430.587,90). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9055UG, U.G.C. UC9004, Clasificación 20000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000629

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N°

/24.

M.S.
NON

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Ejecución de Actos
Ministerio de Salud

Dr. José Ricardo Torino
Secretario de Gestión
de Servicios Asistenciales
Ministerio de Salud
MN 83434 MIL 785/11
MEDICO NEFROLOGO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur República
Argentina
MINISTERIO DE SALUD

000629

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N°

/ 24

ANEXO I

PROVEEDOR	RENLÓN	IMPORTE
ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-0	1 y 2	\$ 13.264.251,00
JENCK S.A. C.U.I.T. N° 30-63288438-5	3 y 4	\$ 5.166.336,90
	TOTAL:	\$ 18.430.587,90

M.S.
<i>[Handwritten mark]</i>

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica E. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Ejecución de Actos
Ministerio de Salud

Dr. José Ricardo Torino
Secretario de Gestión
de Servicios Asistenciales
Ministerio de Salud
MN 8345 / MVI 785
MEDICO NEFROLOGO

Firmado Electrónicamente por
AGENTE NUÑEZ NATALIA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO COMPRAS
MAYORES
13/05/2024 15:12